



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

PROGRAMA EN HUMANIDADES PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Obligatoria 1^{er} o 2^o curso

DENOMINACIÓN:

AF4.- Transferencia de resultados de investigación

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (mes/meses)	MODALIDAD (Presencial/on line/ semipresencial)	CARÁCTER Obligatoria /Optativa Específica/transversal
6	marzo	On line	Transversal. Obligatoria.

PROFESOR RESPONSABLE: Alessandro Mini

CENTROS CON LOS QUE COORDINA:

USP / UCH / UAO

BREVE DESCRIPCIÓN:

Identificación de los principales mecanismos de transmisión de los resultados de investigación como congresos, seminarios, foros de discusión en internet, edición de material impreso, publicaciones, etc.

Conocer cómo elaborar comunicaciones para congresos y otros foros, artículos para revistas y otras colaboraciones. Diseño de la identidad digital investigadora y difusión y participación en la comunidad académica y profesional.

OBJETIVOS:

El objetivo principal es que el investigador en formación sepa planificar y ejecutar de manera estratégica la difusión de sus resultados de investigación para alcanzar la más óptima difusión de los mismos.

1. Identificar los principales mecanismos para la difusión de los resultados
 - 1.1. Identificar y conocer las principales editoriales, publicaciones, revistas, etc. de su área de investigación.
 - 1.2. Identificar y conocerlos principales foros, encuentros, congresos de su área de investigación.
2. Saber elaborar materiales adecuados a estos soportes
 - 2.1. Saber elegir y preparar el material para su difusión en distintas publicaciones
 - 2.2. Saber elegir y preparar el material para su difusión en distintos eventos académicos
3. Crear una identidad investigadora online y offline que permita a la comunidad investigadora conocer su trabajo y así permita una mayor difusión del mismo.



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

COMPETENCIAS BÁSICAS Y CAPACIDADES:

Competencias básicas

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional (CB5)
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento (CB6)

Capacidades personales

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar (CP4).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El investigador en formación debe ser capaz de conocer e identificar las principales publicaciones y editoriales de su área de investigación para elegir aquellas que más se adecúen a sus intereses.

El investigador en formación conocerá los principales congresos en sus áreas de especialización, la manera en la que participar en ellos y la organización de jornadas y seminarios de investigación como medio de difusión de resultados de grupos y proyectos de investigación.

Además, debe saber seleccionar y preparar el material que dará a conocer en estas plataformas. Para lo que deberá saber elegir contenidos y enfoques de su trabajo y ser capaz de adaptarse a la demanda.

El investigador en formación aprenderá cómo organizar la difusión de trabajo de una manera organizada y planificada.

Asimismo, comprobará la importancia de contar con una identidad investigadora y conocerá las principales plataformas para ello.

Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica u con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL:

El profesor investigador encargado de impartir el seminario emitirá un documento acreditativo de participación en el que conste la valoración de apto/no apto, según el caso, fe acuerdo con la asistencia del estudiante, la participación activa y la realización de ejercicios prácticos y/o pruebas de evaluación para comprobación de la adquisición de competencias, según la naturaleza de la materia. Dicho documento se hará llegar al investigador en información que lo incluirá en el documento del Portfolio de actividades que finalmente será validado por el tutor y/o director/s de tesis.

Si el estudiante del Programa obtuviera la valoración de no apto en alguna actividad formativa establecida como obligatoria deberá repetirlo en los cursos sucesivos hasta obtener la valoración positiva.

PROFESORADO:

El personal especializado de la OTRI (USPCEU) y un profesor con experiencia investigadora imparten los contenidos de la actividad en las tres sedes.